INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA**

**Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017 e Informe del Revisor Fiscal**

# FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
# HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017**

**(Expresado en miles de pesos Colombianos)**

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| **ACTIVO** | | |
| **Activos corrientes** | | |
| Efectivo y Equivalentes de efectivo (Nota 4) | 381.249 | 44.026 |
| Cuentas por cobrar (Nota 5) | 1.390 | 77.879 |
| Activos por impuestos corrientes (Nota 9) | 306 | 1.000 |
| **Total Activo Corriente** | **382.945** | **122.905** |
| **Activos no corrientes** | | |
| Inversiones (Nota 6) | 2.079.678 | 2.109.693 |
| Propiedad y Equipo, neto (Nota 7) | 2.592.851 | 2.618.117 |
| Total activos no corrientes | **4.672.529** | **4.727.810** |
| **Total Activos** | **5.055.474** | **4.850.716** |
| **Pasivos y Fondo Social** | | |
| **Pasivos Corrientes** | | |
| Obligaciones financieras | 928 | 3.349 |
| Cuentas por pagar (Nota 8) | 83.167 | 188.457 |
| Pasivos por impuestos corrientes (Nota 9) | 89.778 | 19.039 |
| Beneficios a empleados (Nota 10) | 34.417 | 32.148 |
| **Total Pasivos Corrientes** | **208.290** | **242.993** |
| **Fondo Social (Nota 11)** | | |
| Fondo social | 23.734 | 23.734 |
| Donaciones | 1.144.712 | 1.144.712 |
| Reservas | 195.222 | - |
| Aportes restringidos | 1.671.642 | 1.671.642 |
| Adopción por primera vez | 1.817.878 | 1.817.878 |
| Resultado del ejercicio | 239.461 | 195.221 |
| Déficit acumulado | -245.465 | -245.465 |
| **Total Fondo Social** | **4.847.184** | **4.607.722** |
| **Total pasivos y fondo social** | **5.055.474** | **4.850.716** |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JULIE CATHERINE HERNANDEZ H
Representante Legal

JOSE N. JUNCO MORENO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41031-T

LUZ ADRIANA COSSIO CAMARGO
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 227428-T
Delegado por Audilimited
(Ver mi opinión adjunta)

# FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
**(En miles de pesos Colombianos)**

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Donaciones (Nota 12) | 729.800 | 686.000 |
| Ingresos por prestación de servicios (Nota 13) | 439.826 | 167.147 |
| Aportes a proyectos (Nota 14) | 787.315 | 741.883 |
| Donaciones proyectos (Nota 15) | 309.714 | 97.623 |
| Patrocinio eventos | 30.000 | - |
| Rendimientos financieros (Nota 16) | 109.178 | 274.033 |
| Diferencia en cambio | 247.153 | 21.819 |
| Otros Ingresos | 2.750 | 10.547 |
| Total ingresos | 2.655.736 | 1.999.052 |
| Gastos operacionales de administración (Nota 17) | 655.725 | 1.466.559 |
| Gastos de ejecución del excedente (Nota 18) | 94.651 | 0 |
| Gastos de proyectos (Nota 19) | 1.423.786 | 292.758 |
| Otros egresos | 204.673 | 44.513 |
| | 2.378.835 | 1.803.831 |
| Excedente antes de impuesto corriente | 276.900 | 195.221 |
| Impuesto corriente (Nota 9) | 37.439 | - |
| **Excedente Neto del año** | **239.461** | **195.221** |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

JULIE CATHERINE HERNANDEZ H
Representante Legall

JOSE N. JUNCO MORENO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41031-T

Adriana Cossio C.
LUZ ADRIANA COSSIO CAMARGO
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 227428-T
Delegado por Audilimited
(Ver mi opinión adjunta)

## FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL**
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
**(En miles de pesos colombianos)**

| | Fondo social | Donaciones | Aportes Restringidos | Exceso acumulado de ingresos sobre egresos | Destinación excedentes a programas | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017** | **23.734** | **1.144.712** | **1.671.642** | **1.572.413** | **0** | **4.412.501** |
| Traslado a programas 2017 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral del año | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Excedente (deficit) del año | 0 | 0 | 0 | 0 | 195.222 | 195.222 |
| **SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017** | **23.734** | **1.144.712** | **1.671.642** | **1.572.413** | **195.222** | **4.607.723** |
| Traslado a programas 2016 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otro resultado integral del año | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Excedente (deficit) del año | 0 | 0 | 0 | 239.461 | 0 | 239.461 |
| **SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017** | **23.734** | **1.144.712** | **1.671.642** | **1.811.874** | **195.222** | **4.847.184** |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

JULIE CATHERINE HERNANDEZ H
Representante Legal

JOSE N. JUNCO MORENO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41031-T

LUZ ADRIANA COSSIO CAMARGO
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 227428-T
Delegado por Audilimited
(Ver mi opinión adjunta)

# FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
**(En miles de pesos colombianos)**

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Exceso de ingresos sobre egresos | 239.461 | 195.221 |
| Ajustes para conciliar el (defecto) exceso neto de ingresos sobre egresos con el efectivo neto usado en las actividades de operación | | |
| Depreciación | 25.266 | 33.790 |
| Retiro en activos fijos | 0 | 4.689 |
| Deudores | 77.183 | -65.686 |
| Cuentas por pagar | -105.290 | -484 |
| Impuestos gravamenes y tasas | 70.739 | 8.063 |
| Beneficios a empleados | 2.270 | -544 |
| Obligaciones financieras | -2.421 | 3.328 |
| **Flujo neto de efectivo procendente de (utilizados en) actividades de la operación** | **307.208** | **178.377** |
| ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Adquisición de activos fijos | 0 | 0 |
| **Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión** | **0** | **0** |
| FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Aumento (disminución) de inversion restringida | 30.015 | -260.928 |
| Aumento (disminución) de otros pasivos | - | 0 |
| Aumento (disminución) patrimonio de inversion restringida | 0 | 0 |
| **Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento** | **30.015** | **-260.928** |
| FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION: | | |
| **INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO** | **337.223** | **-82.551** |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO | 44.026 | 126.577 |
| **EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO** | **381.249** | **44.026** |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros indiviuales

JULIE CATHERINE HERNANDEZ H
Representante Legal

JOSE N. JUNCO MORENO
Contador Público
Tarjeta profesional No. 41031-T

LUZ ADRIANA COSSIO CAMARGO
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 227428-T
Delegado por Audilimited
(Ver mi opinión adjunta)

**Audilimited CP S.A.S.**

Calle 100 No. 8A - 55
Torre C, Ofic. 301
Bogotá, Colombia
Teléfono 57 (1) 644 6581
Fax 57 (1) 621 1765

# INFORME DEL REVISOR FISCAL

**A Los Miembros del Consejo Directivo de**
Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga

28 de enero de 2019

He auditado los Estados Financieros de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Estado Integral de Resultados, de Cambio en el Fondo Social y Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de sus operaciones, sus flujos de efectivo y los cambios en el fondo social por los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los estándares internacionales de contabilidad IFRS.

Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros como un todo, están exentos de inexactitudes sustanciales. Una auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, y la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Soy independiente de la Fundación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y he cumplido con mis responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido provee una base razonable para mi opinión.

**Audilimited CP S.A.S.**

Calle 100 No. 8A - 55
Torre C, Ofic. 301
Bogotá, Colombia
Teléfono 57 (1) 644 6581
Fax 57 (1) 621 1765

La administración de la Fundación es la responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; así como del control interno que la administración de la Fundación considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error. La administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Adriana Cossio C.
**Luz Adriana Cossio Camargo**
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 227428-T
Miembro de Audilimited CP S.A.S.

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A DICIEMBRE 31 de 2018 Y 2017**

## NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Operaciones -** La Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (en adelante la Fundación) es una Entidad sin Ánimo de Lucro, constituida mediante acta del 19 de junio de 1987 otorgado en Consejo de Fundadores. Obtuvo personería jurídica No. 332 del día 1 de septiembre de 1987 con el nombre de Instituto de Ciencia Política. Por acta del Consejo de Fundadores del 14 de junio de 2006, la Fundación cambió su nombre por "FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA – HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA"

A lo largo de tres décadas, La Fundación ha dedicado sus esfuerzos a contribuir a través del análisis de las políticas públicas y de los procesos de toma de decisiones, a la vigencia del Estado de Derecho y a la garantía de las libertades individuales, políticas y económicas. Fiel a los principios de libertad, responsabilidad e independencia, La Fundación formula propuestas basadas en investigaciones y análisis rigurosos y lidera espacios de discusión multisectoriales sobre los temas más relevantes de la agenda pública.

## NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**Bases de Presentación –** La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**Bases de Preparación –** La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2018. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

**Transacciones en Moneda Extranjera** – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero

cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

**Activos financieros** – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Deterioro de activos financieros** – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**Propiedad, planta y equipo** – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y

equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

| | |
|---|---|
| Edificios | 50 años |
| Maquinaria y equipo | 10 años |
| Equipo de computo | 5 años |

**Deterioro en el valor de los activos -** En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo), se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

**Pasivos financieros -** Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Impuesto a las ganancias –** El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente

*Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Fundación se encuentra clasificada en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y el excedente neto debe cumplir algunos requisitos especiales, de lo contrario se grava a la tarifa del 20%

**Beneficios a los empleados** – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

**Ingresos –** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Donaciones – La Fundación obtiene sus ingresos principalmente por donaciones y se reconocen como ingresos a la fecha de su percepción efectiva

Prestación de servicios de consultoría – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

## NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

## NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Cuentas de Ahorro | 2.121 | 5.703 |
| Bancos | 250.326 | 31.279 |
| Caja | 800 | 800 |
| Derechos fiduciarios | 128.002 | 6.244 |
| | **381.249** | **44.026** |

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017

## NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

El movimiento del rubro es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Ingresos por Cobrar | - | 69.746 |
| Prestamos a empleados | 500 | - |
| Otros deudores (1) | 890 | 8.133 |
| | **1.390** | **77.879** |

(1) Para 2018 corresponde al pago pendiente de la NUEVA EPS de la incapacidad de Mario Sanchez los meses de Octubre – Noviembre de 2018 por enfermedad general.

## NOTA 6. INVERSIONES MEDIDAS AL VALOR RAZONABLE

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Inversiones en modena extranjera (1) | 2.068.734 | 1.955.509 |
| Inversiones en modena nacional (2) | 10.944 | 154.184 |
| | **2.079.678** | **2.109.693** |

(1)(2) Corresponde a inversiones a largo plazo constituidas con el fin de adelantar una investigación sobre el desempeño de la empresa privada en la economía colombiana durante el periodo 2000 a 2007. Las inversiones no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

## NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos contables de los equipos para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Terrenos | 1.772.352 | 1.772.352 |
| Construcciones y edificaciones | 889.760 | 889.760 |
| Muebles y equipos de oficina | 182.806 | 182.806 |
| Equipos de computación y comunicación | 105.082 | 105.082 |
| | 2.950.000 | 2.950.000 |
| Menos depreciación acumulada | (357.149) | (331.883) |
| | **2.592.851** | **2.618.117** |

Las propiedades y equipos no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Fundación.

## NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Costos y gastos por pagar | 83.167 | 188.457 |
| | **83.167** | **188.457** |

La cuenta por pagar más representativa es el saldo pendiente de pagar al CESA por 70 millones, derivada del reembolso de gastos del evento llevado a cabo en el año 2016.

El plazo promedio para cancelar las cuentas por pagar es de 60 días. La Fundación tiene políticas establecidas para asegurarse que todos los pasivos son pagados en el periodo acordado.

## NOTA 9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| *Activos por impuestos corrientes -* | | |
| Sobrantes de liquidación de Renta | 306 | 1.000 |
| Total | **306** | **1.000** |
| | | |
| *Pasivos por impuestos corrientes -* | | |
| Impuesto sobre las ventas | 36.995 | 5.246 |
| Impuesto de industria y comercio | 4.237 | 166 |
| Retenciones en la fuente | 9.699 | 11.978 |
| Retenciones de ICA | 1.408 | 1.649 |
| Total | **52.339** | **19.039** |

| | 2018 |
|---|---|
| Excedente del año antes de impuestos | 276.900 |
| Ajustes Norma Contable de Información Financiera | (10.878) |
| Excedente base de cálculo impuesto sobre la renta | 266.022 |
| Partidas que aumentan la utilidad | |
| Gastos no deducibles | 18.025 |
| Rentas exentas | (96.851) |
| Renta líquida gravable | 187.196 |
| Provisión Impuesto sobre la renta (20%) | 37.439 |

## NOTA 10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente están representados por las cesantías, los intereses sobre cesantías y las vacaciones

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Cesantías consolidadas | 23.653 | 16.999 |
| Intereses sobre cesantias | 2.800 | 2.040 |
| Vacaciones consolidadas | 7.965 | 13.108 |
| | **34.417** | **32.148** |

## NOTA 11. FONDO SOCIAL

El fondo social se encuentra destinado a promover el desarrollo de proyectos relacionados con el objeto social de la Fundación.

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Fondo social | 23.734 | 23.734 |
| Donaciones (1) | 1.144.712 | 1.144.712 |
| Aportes restringidos (2) | 1.671.642 | 1.671.642 |
| Adopción por primera vez | 1.817.878 | 1.817.878 |
| Reservas | 195.222 | - |
| Resultado del ejercicio | 239.461 | 195.221 |
| Deficit acumulado | (245.465) | (245.465) |
| | **4.847.184** | **4.607.722** |

(1) Corresponde a la donación de la casa donde funcionan las oficinas de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga

(2) Corresponde a recursos recibidos de la Fundación Colombiana de la Empresa Privada, según convenio de cooperación y colaboración celebrado el 3 de diciembre de 2007, para adelantar la investigación sobre el desempeño de la empresa privada en la economía colombiana durante el periodo 2000 a 2007.

## NOTA 12. DONACIONES

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Fundación para el desarrollo y sostenimiento general así:

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Rosales S.A.S | 400.000 | 400.000 |
| Organización Corona S.A. | 132.000 | 32.000 |
| Fundación Bolívar Davivienda | 62.400 | 60.000 |
| Fedepalma | 39.520 | 38.000 |
| Manuelita S.A. | 30.000 | 30.000 |
| Ladrillera Santafé S.A. | 20.800 | 20.000 |
| Acerías de Colombia - ACESCO S.A.S. | 20.800 | 20.000 |
| Castilla Agrícola S.A. | 8.840 | - |
| Riopaila Agrícola | 8.840 | - |
| Sandra Mantilla | 6.600 | - |
| Riopaila Castilla S.A. | - | 34.000 |
| Federación Nacional de Avicultores de Colombia | - | 32.000 |
| Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico | - | 10.000 |
| Finanzauto S.A. | - | 10.000 |
| | **729.800** | **686.000** |

## NOTA 13. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Organización Internacional para las Migraciones (OIM) | 307.166 | - |
| Fedepalma | 43.758 | - |
| Rosales S.A.S. | 25.310 | - |
| Riopaila Castilla. | 17.680 | - |
| Ernst & Young SAS | 15.000 | 15.000 |
| International Republican Institute (IRI) | 9.844 | - |
| Geneva Network | 9.209 | - |
| Center for International Private Enterprice (CIPE) | 9.000 | - |
| Economía Urbana Ltda | 1.588 | 378 |
| Atlantic Council | 878 | - |
| Corporacion Instiglio | 395 | - |

| | | |
|---|---|---|
| E Comerce Global SAS | - | 59.013 |
| Carvajal Propiedades e Inversiones SA | - | 25.000 |
| Centro Internacional de Formacion de la OIT | - | 17.542 |
| Financiera de Desarrollo Territorial - Findeter | - | 12.605 |
| Finagro | - | 10.110 |
| Banco de Occidente | - | 10.000 |
| Caja de compensación Familiar - Comfandi | - | 10.000 |
| Cemex | - | 7.500 |
| | **439.826** | **167.147** |

## NOTA 14. APORTES A PROYECTOS

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Food and Agriculture Organization (FAO) | 386.173 | 204.860 |
| Philip Morris International (PMI) | 122.087 | 47.135 |
| Cesa | 85.000 | - |
| Fundación Carlos y Sonia Haime | 50.000 | - |
| Fundación Freiheit Naumann fnf | 38.593 | 13.440 |
| Geneva Network | 38.068 | - |
| Atlas Network | 27.646 | 30.088 |
| The Center for International Private (CIPE) | 22.296 | 117.299 |
| Fundación Corona | 17.451 | 27.451 |
| Centro Internacional de Formación de la OIT | - | 129.215 |
| Corporacion Andina de Fomento | - | 117.200 |
| López Guachetá Judith | - | 20.000 |
| Tinoco Devia Roberto Andrés | - | 17.000 |
| International Republican Institute | - | 6.500 |
| Konrad Adenauer Stiftung | - | 4.000 |
| Fedepalma | - | 3.148 |
| Fundación Liderazgo y Democracia | - | 2.410 |
| Fundación Friedrich Nauman | - | 2.136 |
| | **787.315** | **741.883** |

## NOTA 15. DONACIONES A PROYECTOS

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Fundación Bolívar Davivienda | 90.000 | - |
| Fundación Liderazgo y Democracia | 80.000 | - |
| Donde Adquirir Vivienda S.A.S. | 50.000 | - |
| Mineros S.A. | 39.000 | - |

| | | |
|---|---|---|
| Fundación Bavaria | 28.714 | 25.000 |
| Godoy y Hoyos Abogados S.A.S. | 10.000 | - |
| Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. | 10.000 | - |
| Savegal Inmobiliaria SAS | 2.000 | - |
| Julie Catherine Hernández | - | 27.623 |
| Sociedad Puerto Industrial | - | 25.000 |
| Grupo Bios Contegral SA | - | 10.000 |
| Amarilo SAS | - | 5.000 |
| Cartón de Colombia SA | - | 5.000 |
| | **309.714** | **97.623** |

## NOTA 16. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Rendimientos portafolio moneda nacional | 53.769 | 49.560 |
| Intereses portafolio moneda extranjera | 55.114 | 224.403 |
| Intereses | 295 | 70 |
| | **109.178** | **274.033** |

## NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Gastos de Personal | 353.973 | 830.029 |
| Honorarios | 53.176 | 300.774 |
| Gastos de Viaje | 8.634 | 105.946 |
| Diversos | 35.405 | 73.609 |
| Servicios | 14.032 | 37.190 |
| Depreciaciones | 25.266 | 35.822 |
| Impuestos | 30.438 | 25.982 |
| Gastos de comunicaciones | 6.501 | 23.739 |
| Mantenimiento y reparaciones | 6.162 | 17.566 |
| Gastos de oficina | 3.242 | 5.729 |
| Seguros | 4.487 | 3.638 |
| Gastos Legales | 2.897 | 2.060 |
| Adecuación e instalación | 9.012 | 1.801 |
| Arrendamientos | 904 | 1.621 |
| Donaciones | 100.000 | - |
| Contribuciones y afiliaciones | 1.597 | 1.054 |
| | **655.725** | **1.466.559** |

## NOTA 18. GASTOS EJECUCIÓN RESERVA

El Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, de acuerdo con lo acordado en Acta No. 02 de 2018 de reunión extraordinaria del Consejo de Fundadores de 19 de diciembre de 2018, destinó al cierre de la vigencia 2018 la suma de $94.651.000 de los excedentes de la vigencia anterior, a gastos del proyecto "Colombia: Una Nación que trasciende el conflicto" (Narrativa- Documental) y su registro contable se hizo directamente en las cuentas de gastos.
Lo anterior en cumplimiento de los decretos 2150 y 4400 de diciembre de 2017 y 2004 respectivamente, que permiten reflejar el control de los montos ejecutados de los beneficios netos que fueron reinvertidos.

Así las cosas, para la vigencia 2019 queda un saldo por ejectuar de $156.533.000 en el proyecto "Colombia: Una Nación que trasciende el conflicto" (Narrativa- Documental).

## NOTA 19. GASTOS DE PROYECTOS

| | 2018 | 2017 |
|---|---|---|
| Gastos de Personal | 325.046 | - |
| Honorarios | 746.612 | 213.843 |
| Arrendamientos | 1.296 | 41.648 |
| Seguros | 1.065 | 36.140 |
| Servicios | 23.409 | - |
| Gastos Legales | 1.223 | - |
| Mantenimiento y Reparaciones | 3.622 | - |
| Gastos de Viaje | 100.704 | - |
| Gastos de Comunicaciones | 22.983 | - |
| Donaciones | 78.303 | - |
| Diversos | 119.521 | 1.127 |
| | **1.423.786** | **292.758** |

## NOTA 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018.

## NOTA 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 28 de enero de 2019, fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos estados financieros fueron aprobados por El Consejo de Fundadores el día 28 de enero de 2019.

INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA**
**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales se han tomado fielmente del libro de mayor y balances. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 28 de enero de 2019. Estos estados financieros fueron puestos a consideración del Consejo de Fundadores el día 28 de enero de 2019, quien los aprobó.

**JULIE CATHERINE HERNANDEZ**
Representante legal

**JOSE N. JUNCO MORENO**
Contador
Tarjeta Profesional No. 41031-T

# CARTA DE REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA

25 de enero de 2019

Señores
Audilimited CP S.A.S.

Apreciados señores:

Les proveemos esta carta en relación con su auditoria de los estados financieros de la *Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga* al 31 de diciembre de 2018, realizada con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente, en todo aspecto material, la situación financiera y los resultados de las operaciones de *Fundación Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.*, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el establecimiento de un adecuado sistema de control interno de acuerdo con los criterios sobre control interno efectivo establecidos en las normas legales.

Ciertas representaciones en esta carta son descritas y limitadas a partidas que son materiales. Las partidas son consideradas materiales, sin tener en cuenta su valor, si ellas envuelven una omisión o error de información contable que, a la luz de las circunstancias circundantes, hacen probable que el juicio de una persona razonable que confía en dicha información sea cambiado o influenciado por la omisión o error.

Confirmamos, en lo mejor de nuestro leal saber y entender, que al *31 de diciembre de 2018* las siguientes afirmaciones hechas a ustedes durante su auditoría:

1. Los estados financieros indicados anteriormente están razonablemente presentados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

2. Hemos puesto a su disposición todos los registros contables y documentos de soporte.

3. No hemos recibido comunicaciones de entidades regulatorias con respecto al incumplimiento de leyes o regulaciones a que está sometida la Fundación o deficiencias presentadas en la preparación de estados financieros enviados a dichas entidades.

4. No hay transacciones materiales que no hubieran sido apropiadamente incluidas en los registros contables que soportan los estados financieros.

5. No han existido:

   a) Fraudes involucrando a la gerencia o a empleados que tengan roles importantes en el control interno.

   b) Fraudes involucrando otras personas que podrían tener un efecto importante en los estados financieros.

6. La Fundación no tiene planes o intenciones que puedan afectar materialmente el valor o clasificación de los activos y pasivos.

7. Las transacciones sobre compras, préstamos, transferencias, contratos con terceros, garantías y valores por cobrar o por pagar han sido apropiadamente registrados o revelados en los estados financieros.

8. No hay:

   a) Violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones cuyos efectos deban ser considerados para revelaciones en los estados financieros o como una base para registrar una contingencia de pérdida.

   b) Reclamaciones no conciliadas o estimaciones que nuestros abogados nos hubieran avisado como probables de reclamo y que deban ser reveladas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

   c) Otros pasivos o ganancias o pérdidas contingentes que sean requeridos a ser acumulados o revelados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

9. La Fundación tiene títulos satisfactorios de los activos de su propiedad y no hay embargos o restricciones sobre tales activos, ni hay ningún activo que haya sido entregado en prenda como colateral, distintos de los revelados en nota a los estados financieros.

10. La Fundación ha cumplido con todos los aspectos contractuales de los contratos y/o convenios en que se encuentra involucrada, que tengan un efecto material en los estados financieros en el evento de incumplimiento.

11. La Fundación ha cumplido con la liquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

12. La Fundación cuenta con un sistema de control que permite identificar si existen diferencias en la aplicación de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, respecto a las bases fiscales, como fundamento para la preparación de las declaraciones tributarias.

13. La Fundación realizo el proceso descrito en el decreto 2150 de 2017 para la permanencia como Régimen Tributario Especial y no recibió comunicación o acto administrativo por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales que indicara su exclusión al régimen. Por lo que se entiende dando cumplimiento a la norma que la Fundación continua en el Régimen Tributario Especial y realizará el proceso de actualización en el 2019, en cumplimiento del decreto mencionado.

14. Se tomarán en cuenta las recomendaciones dadas por ustedes respecto a políticas, procedimientos contables, tributarios y de control interno.

En nuestro mejor leal saber y entender, ningún evento ha ocurrido posterior a la fecha del balance y hasta la fecha de esta carta que requiera ajuste o revelación en los estados financieros antes mencionados.

Atentamente,

**Julie Catherine Hernandez H.**
Representante Legal